

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE URANIA S.A. CELEBRADA EL MARTES 25 DE FEBRERO DE 2014

En Quito, hoy, martes 25 de febrero de 2014 a las 13H00, en la sede de la compañía ubicada, en el Centro de Negocios La Esquina, Av. Chimborazo 705 y Pampite, Bloque 2, Piso 3, Cumbayá, se reúnen los señores accionistas: Werner J. Straessle a nombre y en representación de la compañía Andinvest Trust con 1,334 acciones; Miguel Speck Andrade, a nombre y en representación de la compañía GSH INC con 3,458 acciones; Federico Cruz Seifert en representación de los Herederos del Ing. Paul Hager Hoegger con 187 acciones y Oscar Terán Terán en representación de los Herederos del Dr. Edgar Terán Terán con 21 acciones. También se encuentran presentes los señores Miguel Calvopiña Gerente y Joffre Mora, Comisario.

Por unanimidad se designa al Sr. Miguel Calvopiña como Secretario Ad-hoc de la Junta. Actúa como Presidente el Señor Miguel Speck Andrade.

Los socios presentes representan el 100.00% del capital social. En tal virtud, al existir quórum estatutario, el Presidente declara instalada la Junta Ordinaria y ordena que por secretaría se de lectura de la convocatoria, que fuera publicada en el Diario La Hora, el miércoles 12 de febrero de 2014 en la página C6. La Secretaría lo hace en los siguientes términos:

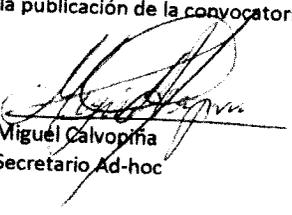
"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE URANIA S.A. De conformidad con los Estatutos Sociales, convoco a los Señores Accionistas de URANIA S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en la sede ubicada en el Centro de Negocios La Esquina, Chimborazo 705 y Pampite, Torre 2 Piso 3, Cumbayá, el día martes 25 de febrero 2014, a las 13H00, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Lectura del Informe-Memoria de Gerencia, inherente al ejercicio económico 2013. 2.- Ratificación del nombramiento de Comisario para el ejercicio de 2013. 3.- Conocimiento del informe del señor Comisario inherente al ejercicio económico 2013. 4.- Conocimiento y aprobación del Informe de los Auditores Externos. 5.- Lectura de los Estados Financieros inherentes al ejercicio económico del año 2013. 6.- Resolución sobre los puntos 1, 4 y 5. 7.- Resolución acerca del destino de Resultados. 8.- Designación de Auditores Externos para el periodo económico 2014. 9.- Designaciones que estatutariamente competen a la Junta General. Se convoca especial e individualmente al señor Joffre Mora Cadena, Comisario de la Compañía. Los documentos que deben ser conocidos por la Junta General, están a disposición de los señores accionistas en la sede social, para conocimiento y estudio, por el plazo legal. Quito, 12 de Febrero de 2014, GERENTE"

Por disposición de la presidencia se pasa a considerar el Orden del Día:

1. Se conoce el Informe-Memoria de la Gerencia inherente al ejercicio económico del año 2013.
2. Se ratifica por unanimidad el nombramiento de Comisario para el ejercicio 2013, al señor Joffre Mora Cadena, por renuncia del anterior en julio del 2013
3. Se conoce el informe del señor Comisario inherente al mismo ejercicio.
4. Se conoce el informe de los Auditores Externos.
5. Se da lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013
6. Por unanimidad se aprueba el Informe Memoria de la Gerencia, el Informe de Auditoría Externa y los Estados Financieros
7. La Junta General resuelve por unanimidad se resuelve compensar las pérdida acumulada de us\$ 131.606,25 (Ciento treinta y un mil seiscientos seis con 25/100 dólares americanos) con la cuenta reserva de capital; asimismo por unanimidad se resuelve declarar un dividendo por us\$ 200.000,00 (doscientos mil con 00/100 dólares americanos); que se pagará, con cargo a las utilidades acumuladas del ejercicio económico 2011, en el valor de us\$ 122.734,06 (ciento veinte y dos mil setecientos treinta y cuatro con 06/100 dólares americanos), y a las utilidades del ejercicio 2013, en el valor de us\$ 77.265,94 (setenta y siete mil doscientos sesenta y cinco con 94/100 dólares americanos).
8. La Junta resuelve que los puntos 8 y 9 de la convocatoria, sean tratados por una nueva Junta Extraordinaria que se convocará en los próximos meses.

Terminado así el Orden del Día, se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se la aprueba, por unanimidad, en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual, suscriben el Acta el señor Secretario que certifica. Termina la reunión a las 16H00.

Forman parte del expediente, el informe memoria del Gerente, el informe del Comisario, el informe de los auditores externos, los estados financieros de 2013, la lista de accionistas asistentes, las cartas o poderes que acreditan a los representantes de los acciones presentados y la página C6 del Diario La Hora del día 12 de febrero de 2014 en el cual consta la publicación de la convocatoria a esta Junta.


Miguel Calvopiña
Secretario Ad-hoc